

Opinión

Carta con respuesta...

RAFAEL REIG



¡A mí la Legión!

Me sorprendió muchísimo que el director gerente del Hospital Gregorio Marañón, Antonio Barba, con una diligencia absolutamente inusual en este país, nos presentara la causa y el culpable. Perdón, la culpable. Porque, qué casualidad, es mujer y enfermera. Qué profundas raíces ha de tener en el subconsciente el ¿señor? Barba sobre el machismo y el clasismo, pues pondría la mano en el fuego, y no me quemaría, a que, ante una evidencia mayor de causa y culpabilidad que apuntase a un médico, y hombre, él no lo señalaría con su dedo inquisidor. Se abriría una investigación y a esperar a que se calmen las aguas. Mientras, en este país cada vez más de pandereta, donde inexplicablemente existe un Ministerio de Igualdad, su titular, la Sra. Aído –que tanto se preocupa por el género de los nombres de las cosas– guarda silencio.

ESTEBAN FERNÁNDEZ FLÓREZ PORTUGALETE (BILBAO)

En auxilio de los prejuicios acude siempre, con razón o sin ella, como la Legión, un invencible ejército de condicionales hipotéticos, conjeturales, contra-factuales. Viene el Séptimo de Caballería y arrasa con todo. ¡Así cualquiera! Eso me lo dices porque soy negro (mujer, extranjero, feo, homosexual... rellénesse a voluntad); seguro que si fuera blanco (hombre, de tu pueblo, guapo, heterosexual, etc.) no dirías lo mismo.

Como decía Marx (Groucho): “Esto lo entiende hasta un niño de 7 años...”. ¡Pues que me traigan un niño de 7 años! Tráigame un médico y hablamos. Si trae un médico ante cuyo error el señor Barba haya barrido debajo de la alfombra, dicho señor Barba estará actuando de forma machista y clasista. Mientras dicho médico sólo sea un recurso retórico de cartón piedra, qué quiere que le diga: ¿es que hay que mirar para otro lado cuando los errores los comete una enfermera?

En general soy reacio al juicio de intenciones, esa cosa tan clerical. Cuando lo que se juzga no es ya la intención, sino ni más ni menos que el subconsciente de un tipo (al que no conozco), el asunto tiene bemoles. “El subconsciente del señor Barba”: qué buen título para un cuento. No obstante, como prueba de cargo, confío en que no lleve a nadie a la silla eléctrica.

DERECHO A RÉPLICA EN:

blogs.publico.es/rafaelreig

... y papelera de reciclaje

DE: Ciudadanos

PARA: Justicia

ASUNTO: ¿Qué intereses generales?

Había prescrito. ¿Nos suena, verdad? De nuevo, los magistrados (Manuela Carmena, Ramiro Ventura Faci y José Luis Sánchez) consideran que, aunque el richón cometió delito, se va de rositas. Ahora César Alierta. Consideran probado el uso de información privilegiada, así

como el “concierto común” entre Alierta (entonces presidente de Telefónica) y su sobrino para sacar “provecho económico” con el acopio de acciones. Según estos tres magistrados, el delito no daña a “los intereses generales”: en cuyo caso no habría prescrito. Lo de siempre, ¿verdad?

PARTICIPA EN:

blogs.publico.es/papeleradereciclaje

Lectores

Desacuerdo

Me llamo Ana Urrutia y soy médico gerontólogo clínico.

Dirijo el único centro libre de sujeciones que existe y agradezco a *Público* su valentía al hablar de un tema tan delicado, pero quiero mostrar mi desacuerdo con el titular “Camas en el suelo y cámaras para evitar caídas” del artículo publicado el 11-07-09 porque no se ajusta a la verdad y puede ser malinterpretado.

No es cierto que las personas mayores –que nosotros cuidamos– duermen en el suelo, sino que duermen en camas eléctricas muy bajas que no tienen patas y, así, se las protege frente a caídas.

Todo ello se encuentra dentro de un sistema de gestión diferente e innovador que ha demostrado resultados positivos, expuestos en el último congreso de la SEGG (Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología) y que invito a ver en el enlace <http://www.torrezuri.com>.

Gracias.

ANA URRUTIA BEASKOA

Rectificación

El domingo hice una atribución falsa en la “Carta con respuesta” (no será la primera vez, supongo).

Constantino Bértolo me ha recordado que él no escribió “yo no soy como te quiero”, sino que es un verso del gran poeta gallego Uxío Novoneyra. Bértolo tradujo el verso y lo cita con frecuencia: mi mala memoria hizo el resto. Mis disculpas a la memoria de Uxío Novoneyra por la expropiación (y mi agradecimiento por sus memorables poemas).

RAFAEL REIG

Pobre madre

Qué tristeza fue oír la noticia de la muerte del niño de tres años cuya madre había dejado dormido –y olvidado– en el asiento trasero del coche y que falleció por el calor. Hay infinidad de muertes absurdas e injustas, pero esta es una de las más impresionantes. Mi total apoyo a esa pobre madre que, por un despiste, digan lo que digan, se ha quedado sin lo que más quería.

No creo que ni los más mediocres se atrevan a juzgar es-

te suceso y quieran equipararlo con las noticias que, a veces, aparecen en los medios de comunicación sobre padres y madres irresponsables que dejan a sus hijos pequeños solos en el coche para ir a tomarse unas copas, porque, en ese caso, sería asestar una sádica y doble puñalada cobarde a quien tiene la peor de las condenas perpetuas: vivir con la terrible consecuencia de este descuido durante el resto de su vida.

MANU BALLESTEROS BILBAO

Sobre los derechos

La alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, ha afirmado que con el PSOE en el Gobierno “se está pudriendo el Estado de Derecho”. ¿Del derecho a recibir regalos?

JOSEP ROBERT REIG BARCELONA

El silencio conservador

Es cierto que las palabras son necesarias, son fuente de conocimiento, explican la vida, descubren las claves del comportamiento, pero no podemos negar que, cuando los hechos son elocuentes, la mejor explicación es el silencio.

Es cierto que Rajoy y los del Partido Popular han leído la Biblia, donde uno de sus versículos reza: “Así se sentaron con él en tierra siete días y siete noches y ninguno le hablaba palabra porque veían que su dolor era muy grande”.

El silencio, ante los casos de corrupción, se presenta como la prueba más fehaciente de su aceptación, su apoyo y su lealtad con aquellos compañeros de partido que son acusados. Los conservadores hacen de este silencio un arte, de su lealtad un compromiso y de la verdad una mentira.

Ojalá la justicia pronuncie las palabras *inocente o culpable*, pero, cuando se dicte sentencia, será el momento de recordar a Rajoy y a los suyos que su silencio fue el mayor cómplice de sus fechorías.

PEDRO JOSÉ NARVÁEZ BENÍTEZ

JUAN MANUEL CANLE DURÁN

CÁDIZ

La boda de El Escorial

Jamás una boda en El Escorial se hizo tan indigesta para tantos invitados, y no precisamente por lo que comieron en el banquete, sino por el

reportaje de investigación sobre la trama de corrupción del PP que pudimos ver el pasado 17 de julio en una cadena de televisión.

Si el pueblo soberano no reacciona exigiéndole a la Justicia que desentrañe hasta las últimas consecuencias todos los casos de corrupción que están denunciados en los juzgados –sean quien sean los corruptos y su color ideológico–, el pueblo español –del que emanan todos los poderes– puede dejar de creer en la Justicia de nuestro Estado de Derecho.

Me parece una auténtica vergüenza que muchos de estos críticos, si son afines a los imputados, no tengan ningún reparo en acompañarlos hasta las puertas de los juzgados con aplausos y algarabías para presionar con su presencia a los propios jueces que, sí o sí, tendrán que juzgarlos.

JOAQUÍN GARCÍA MAYO

ALBURQUERQUE (BADAJOZ)

Vuelva usted el próximo mes

La señora Aguirre presume de Sanidad, pero los datos no mienten y más cuando se refieren a uno mismo. El pasado mes de febrero me dieron cita para mayo en el Hospital Clínico. Unos días antes de la consulta me llamaron para cambiarme la cita –exactamente para retrasarla–. Al parecer el médico –no sé si sólo hay uno– ese día no podía atender a los pacientes y, como consecuencia, la cita se acordó para el mes de octubre –seis meses después de la primera–. El 17 de julio me vuelven a llamar por la misma razón y vuelven a retrasar la última cita para el mes de noviembre.

No sé si será una nueva estrategia para camuflar listas de espera, pero lo cierto es que parece una nueva versión del “Vuelva usted mañana” de Larra o, simplemente, el reflejo de lo bien que funciona la gestión de la Sanidad madrileña.

ALEJANDRO ORTEGA SÁNCHEZ

Para escribir a esta sección:

cartas@publico.es, o bien calle Caleruega 102, 28033 MADRID. Las cartas no deben sobrepasar las 15 líneas y los autores deben identificarse con su número de DNI y sus datos completos.

Trabajar cansa

ISAAC ROSA



No es lo mismo un niño que un menor

«Hay que cambiar con urgencia la ley. Los menores de 13 años no pueden ser inimputables».

JOSÉ MARÍA BENITO

PORTAVOZ DEL SINDICATO POLICIAL SUP

Cómo llamamos a alguien que tiene 12 o 13 años? ¿Es un niño, un adolescente, o simplemente un menor? Podríamos creer que son sinónimos. Pero no es así, hay una clara intención en la elección de términos. Lo vemos estos días. Los menores violan, las niñas son violadas. Incluso aunque tengan la misma edad.

A los pequeños delincuentes nunca los llamamos niños, por corta que sea su edad. Son siempre menores, cuando no adolescentes, o incluso jóvenes. El tratamiento de niño lo reservamos para quienes merecen protección. Con la elección de términos ejercemos presión sobre los oyentes. Fíjense por ejemplo en el debate sobre el aborto. Los antiabortistas, para conmovernos, hablan de “niñas que abortan a espaldas de sus padres”, aunque tales niñas tengan 16 años.

Nadie encarcelaría a un niño, ¿verdad? Por el contrario, a un menor lo encerramos sin tantos escrúpulos, aunque tenga la misma edad. Al niño hay que cuidarlo, protegerlo, reeducarlo si hace algo malo. Para el menor, en cambio, aunque tenga los mismos años, no bastan cinco años de reclusión, hay que endurecer el Código Penal.

Hagan la prueba: digan “un niño viola”, o “tres niños dan una paliza”. No suena igual, ¿verdad? Pues ahora digan “centro de niños”. Suena espantoso, es mejor llamarlos “centros de menores”. Y lo mismo la ley, que nunca podría llamarse “ley del niño” si busca castigar a los delincuentes precoces.

Tenemos un problema, claro que sí. Pero por ahora la única solución consiste en pensar que no son niños, y recluirllos, castigarlos, rebajar la edad penal, convertir los centros de menores en cárceles. Lo único seguro es que cuando salen de ahí son cualquier cosa menos niños.

PARTICIPA EN:

blogs.publico.es/trabajarcansa

A toro pasado

Envía tu foto y comentarios a atoropasado@publico.es



Eduardo Andradas
ECOLOGISTA

ME GUSTÓ

OPINIÓN... La voz que se le da al movimiento antinuclear y la apuesta por el ecologismo.

ACTUALIDAD... El apoyo a las víctimas del golpe de Estado fascista de 1936.

LA LÍNEA EDITORIAL... Por ser de izquierda social y política.

NO ME GUSTÓ

CULTURAS... Creo que existe poco apoyo a la poesía social y al mundo bloguero.

DEPORTES... El excesivo trato que se le da a los deportes de motor por el amplio impacto medioambiental que inflige sobre el planeta.